

## **ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN ACADEMICA DEL MÁSTER EN ANÁLISIS DE DATOS ÓMICOS Y BIOLOGÍA DE SISTEMAS DEL 23 SEPTIEMBRE DE 2024**

Con fecha de 23 de SEPTIEMBRE de 2024, a instancia del Coordinador del Máster (Univ. Sevilla), se reúne, la Comisión Académica del Máster en Análisis de Datos Ómicos y Biología de sistemas, a las 12:00, con la asistencia de los siguientes miembros:

- D. Joaquín Bernal Bayard (Coordinador del Máster por la US)
- D. Francisco Romero Campero (Coordinador del Máster por la UNIA)
- D<sup>a</sup> Montserrat Argandoña Bertrán
- D. Francisco Balao Robles
- D<sup>a</sup> Inmaculada Barranco Chamorro
- D<sup>a</sup> Isabel A. Nepomuceno Chamorro
- D. José Carlos Reyes Rosa

D. Joaquín Bernal, como nuevo Coordinador de la US, da la bienvenida a los miembros de la Comisión, se presenta al ser la primera reunión de la Comisión tras su nombramiento como coordinador de la US. Se lleva a cabo una ronda de presentación de los miembros de la comisión académica: D. Fco. Romero como Coordinador del Master por parte de la UNIA, D<sup>a</sup> Isabel Nepomuceno y D<sup>a</sup> Inmaculada Barranco como miembros representantes del profesorado del área de Informática/Matemática, Estadística e Ingeniería Informática, D<sup>a</sup> Montserrat Argandoña y D. Francisco Balao (secretario de la Comisión) por parte del área de ciencias Biológicas, D. José Carlos Reyes, como representante del profesorado externo. D. Joaquín Bernal expresa su voluntad de gestionar el Máster de la mejor manera posible y cuenta con el apoyo de la comisión académica.

Se trataron los siguientes asuntos del orden del día:

### **1. Inclusión de nuevos profesores al claustro y asignación del profesorado a la asignatura “Genómica y metagenómica”.**

D. Joaquín Bernal comenta que la asignatura “Genómica y metagenómica” aún no tiene profesorado asignado. Se trata de una asignatura que se imparte en primer cuatrimestre y que tiene 4 créditos ECTS, de los cuales 3 están asignados al departamento de Microbiología y Parasitología de Farmacia y 1 crédito ECTS a la UNIA.

El resto de los miembros de la comisión muestran su asombro, ya que la asignación de profesores se realiza durante la elaboración del PAP y que suele ser en mayo. D. Joaquín Bernal informa a la comisión de una reunión previa que tuvo el pasado viernes 20 de septiembre con el director del departamento de Microbiología y Parasitología de Farmacia, D. Ignacio Rodríguez Llorente para tratar este tema y hace un resumen de dicha reunión: El motivo del retraso del reparto de créditos de la asignatura “Genómica y metagenómica” es la solicitud por parte del profesor Ruiz de la Haba a ser admitido en el claustro. D. Joaquín Bernal no ha recibido dicha solicitud. El profesor Ruiz de la Haba fue expulsado del claustro debido a un conflicto que dicho profesor provocó. La comisión académica, que es la competente para canalizar vías de resolución de conflictos, resolvió expulsar a dicho profesor, quien solicita recurrentemente su readmisión en el claustro. D. Joaquín Bernal tiene conocimiento de los hechos ocurridos durante el curso 2021-2022, por parte de los coordinadores del Máster, miembros de la comisión académica, así como por parte del

propio director del departamento de Microbiología y Parasitología y se aprueba por asentimiento que el Prof., Ruiz de la Haba no sea readmitido en el Claustro de profesores.

Desde el curso 2022-2023 hay dos profesoras (Blanca Vera Gargallo y Ana Beatriz Fernández) que han impartido la asignatura de manera eficiente y sin generar ningún problema. Para el próximo curso, las dos profesoras actuarán como Profesoras Externas. Ambas tienen autorizada docencia tanto por el Departamento como por la US. El reparto de horas de cada una aún está por determinar. Por otro lado, se solicitó el CV y carta de motivación de profesores del Departamento que quisieran y pudieran participar en la asignatura y que actuaría como coordinador/a. Se recibieron los CV de las profesoras Eloísa Pajuelo y María José León. Ambas profesoras forman parte del equipo docente del departamento. Tras el resumen tenemos un debate sobre la inclusión de dichas profesoras en el claustro. D. Francisco Romero comenta que la profesora Eloísa Pajuelo, que es catedrática de Universidad, tiene un CV excelente y que está capacitada para asumir parte de la asignatura, especialmente alguna parte introductoria y/o práctica. D. Montserrat Argandoña explica que el grupo de D. Eloísa Pajuelo está desarrollando proyectos de Metagenómica y se alinea con la idea de incorporar a dicha profesora en la asignatura.

Debatimos sobre los criterios a seguir para la inclusión de profesores en el claustro. D. Francisco Balao opina que, siguiendo los criterios que se tienen en cuenta en el MUBA, se requieren tener al menos 2 sexenios de investigación o equivalentes. D. Eloísa Pajuelo cumple ese requisito y se decide incluirla en el claustro. Respecto al resto de solicitantes, D. Joaquín Bernal propone enviar los CVs al resto de miembros de la comisión académica para evaluarlos y decidir sobre su inclusión en la próxima reunión de la comisión académica.

## **2. Trabajos Fin de Máster y Comisiones Evaluadoras**

D. Joaquín Bernal informa a la comisión de la presentación de 14 TFMs en la próxima convocatoria de octubre. D. Joaquín Bernal propone que la fecha de entrega sea el 30 de octubre y de defensa los días 4-5 de noviembre. D. Francisco Balao comenta que hay poco tiempo entre la fecha de entrega y la fecha de defensa y se decide por unanimidad adelantar al 25 de octubre la fecha de entrega de los TFM y mantener la fecha de defensa.

A continuación, D. Joaquín Bernal comenta algunas novedades respecto a la gestión de TFM para el próximo curso 2024-2025:

- A partir de este curso los TFM se gestionarán a través de la aplicación informática Terminus. Tanto la solicitud por parte de los estudiantes, la asignación de TFM entre ellos, así como la distribución de TFMs en las comisiones evaluadoras se tramitarán en Terminus. D. Joaquín Bernal propone que cada estudiante elija 3 TFM como máximo. D. Francisco Romero, opina que son pocos y que, basándose en años anteriores, hay muchos TFMs que se quedan desiertos. Por lo que sería mejor que cada estudiante elija hasta un máximo de 5. También comenta D. Francisco Romero que cada centro gestiona de forma diferente la asignación docente relativa a TFM, siendo habitual en otros centros distinto a la Facultad de Biología que se asigne una vez defendidos en lugar de una vez matriculados.
- D. Joaquín Bernal informa que se está elaborando una nueva normativa que regule los trabajos de estudios superiores (TFG y TFM) de la Facultad de Biología y debemos implementar una serie de cambios para adaptarnos a dichos cambios:

- Requisitos para tutorizar un TFM: Ser profesor con plena capacidad docente de la US. Hay posibilidad de co-tutorización por dos profesores con plena capacidad docente de la US. También puede ser tutor 1 profesor o investigador doctor de un centro ajeno a la US con autorización para dar docencia por parte del Vicerrectorado de Ordenación Académica. En este caso, se requiere contar con un tutor académico.
- Los tribunales evaluadores estarán compuestos por dos miembros titulares más dos miembros suplentes. El profesor más antiguo actuará como presidente y el más joven como secretario, que será encargado de firmar las actas.
- Se constituirá un tribunal de apelación.
- Cada tribunal evaluará 5 TFM como máximo.

D. Joaquín Bernal comunica que ha enviado un correo a los directores y secretarios de departamento con asignación docente en MADOBIS, para que soliciten a sus profesores propuestas de TFM. La fecha límite para hacer propuestas es el 27 de septiembre y hasta el momento solo se ha recibido una. D. Francisco Balao y D. José Carlos Reyes comentan que a ellos no les ha llegado la información. D. Francisco Romero recomienda que se reenvíe ese correo a todos los profesores del claustro, que es lo que se ha hecho en cursos anteriores. D<sup>a</sup> Inmaculada Barranco comenta que sería interesante proponer TFM de colaboración entre grupos de perfil Bio y grupos de perfil Matemático/Estadístico que sean más atractivos para los estudiantes. Las propuestas de TFM puramente técnicas suelen quedarse desiertas.

D. Joaquín Bernal, propone que los tutores de TFM, puedan ser convocados a formar parte de los tribunales de TFM. Se especifica que no pueden evaluar a sus propios estudiantes. El argumento es que el TFM es una asignatura más del Máster y, por tanto, deberían participar en su evaluación. D. Francisco Balao explica que para ello, los profesores externos deben estar incluidos en la base de datos de la US y tener un UVUS. D. José Carlos Reyes comenta que él está en la base de datos de la US ya que ha participado anteriormente como docente en la US, aunque sea personal del CSIC. D. Joaquín Bernal queda en consultar con las coordinadoras del MUBA y del Máster de Genética, el protocolo para incluir a profesores externos en la base de datos de la US.

D. Francisco Romero tiene que abandonar la reunión a las 13:00 por motivos docentes.

D. Joaquín Bernal propone la formación de 4 comisiones evaluadoras de TFM, compuestas por profesores de la US y propone la formación de un quinto tribunal formado por profesores de la UNIA y del que se encargará el coordinador de la UNIA. Para la formación de dichos tribunales se han tenido en cuenta diferentes perfiles profesionales de los profesores. D. José Carlos Reyes, opina que habría que tener en cuenta a los profesores de la UNIA en la formación de los tribunales, en vez de componer un tribunal específico de profesores UNIA. A la comisión le parece razonable y D. Joaquín Bernal va a proponer un nuevo grupo de comisiones evaluadoras, mezclando miembros de distintos perfiles y de diferentes universidades.

### **3. Encuesta Situación contractual de los egresados.**

D. Joaquín Bernal presenta los resultados de la encuesta sobre empleabilidad del curso 2023-2024. Solo 16 estudiantes de los 30 matriculados responden. Hay que tener en

cuenta que los otros 14 aún no han defendido su TFM y, por tanto, no han terminado el Máster. El 63% ha estado contratado, ya sea como analista de datos o como estudiante de doctorado en el último año. El 12% no ha intentado buscar trabajo y el 25% responde no haber encontrado trabajo en alguna temática relacionada con el Máster. Se propone en la comisión, insistir al alumnado a que rellene las encuestas.

#### **4. Perfil del alumnado curso 2024-2025.**

D. Joaquín Bernal informa sobre el ritmo de matriculación. Recuerda que a través de la US acceden 20 estudiantes, mientras que el cupo de la UNIA son 10 estudiantes. Han aumentado el número de solicitudes a través de la US: 213 este año, respecto a las 153 del año 2024. En el caso de la UNIA, también se observa un aumento en el interés por acceder al Máster, teniendo 84 solicitudes, en comparación con las 64 del año pasado.

La lista actualizada de admitidos por la US, publicada por el DUA incluye a 63 estudiantes, de los cuales 13 están matriculados. La lista de admitidos por la UNIA, incluye a 23 estudiantes, de los que 5 están matriculados.

D. Joaquín Bernal ofrece algunos datos relevantes del perfil de solicitantes. Solo el 8,5% de los solicitantes del Máster proviene de una carrera técnica (Matemáticas, Estadística, Ingeniería informática o similar). De los 63 admitidos por la US, los primeros estudiantes de perfil técnico están en las posiciones 23 y 30. Y de los 23 admitidos por la UNIA, los primeros estudiantes con dicho perfil están en las posiciones 20 y 21. Por tanto, es posible que para este curso no tengamos ningún estudiante de perfil técnico. Estamos todos de acuerdo que es un perfil de estudiante muy valioso y que hay que encontrar fórmulas para fomentar el acceso de este perfil de estudiantes. D<sup>a</sup> Inmaculada Barranco y D. José Carlos Reyes proponen aplicar un factor de corrección durante el proceso de evaluación. Francisco Balao responde que es el DUA quien hace la baremación de los solicitantes. Respecto a la dimensión de género, no se observa ningún sesgo significativo. Para este curso, entre las dos listas de admitidos, hay un 55.8% de mujeres y un 44.2% de hombres.

#### **5. Calendario académico.**

Dña. Inmaculada Barranco solicita un cambio de fecha del examen de evaluación continua de la asignatura Métodos Estadísticos del viernes 13 de diciembre por la tarde, al lunes 16 de diciembre por la tarde. Se aprueba por unanimidad.


D. Francisco Balao detecta un fallo en el calendario, ya que el día 1 de mayo no aparece como festivo. La comisión acuerda contactar a los profesores correspondientes y buscar una fecha alternativa.

#### **6. Ruegos y preguntas**

D. Joaquín Bernal agradece a los miembros de la comisión por su buena disposición y participación en esta reunión.

Sin más asuntos que tratar, la reunión se da por finalizada a las 14:00 horas.

Vº Bº

A handwritten signature in blue ink, consisting of a horizontal line that loops back and crosses itself, with a vertical stroke extending upwards from the center of the loop.

Fdo.: D. Joaquín Bernal Bayard

Coordinador del Máster